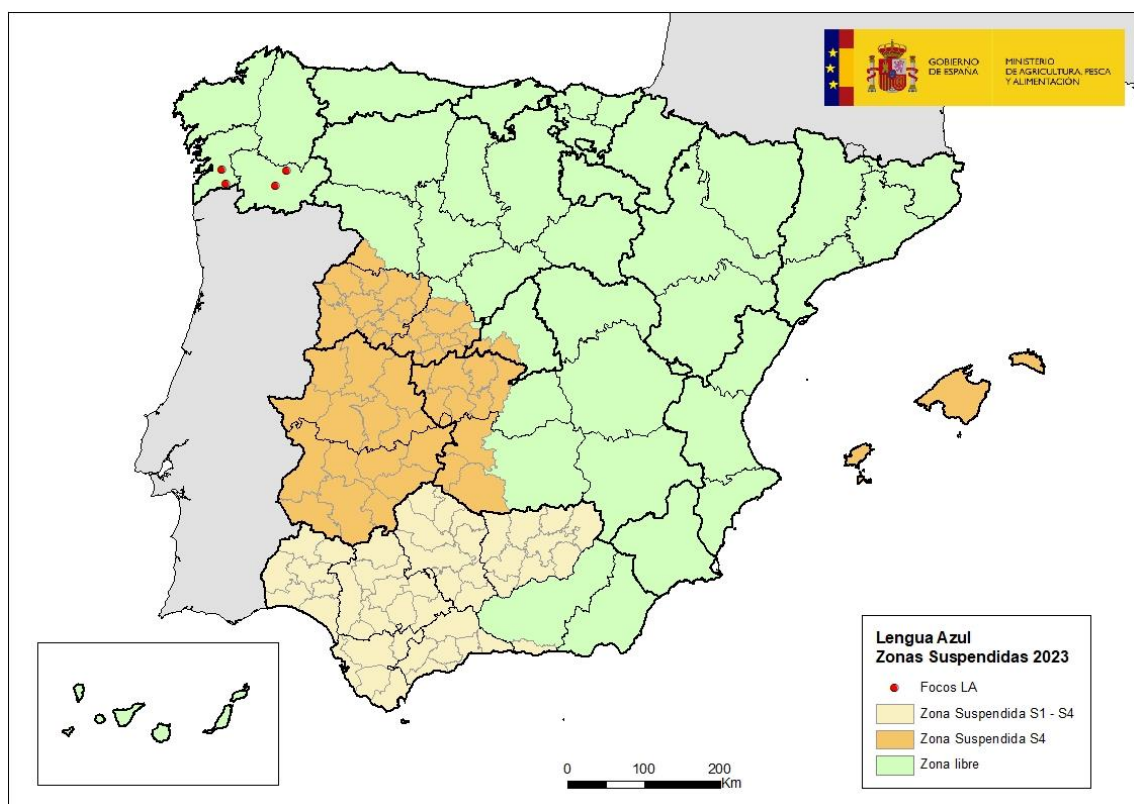




Detección de circulación del Serotipo 4 del virus de la Lengua Azul en 4 explotaciones centinela de Galicia **(17/02/2023)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales de la Xunta de Galicia han notificado la detección del serotipo 4 del virus de la Lengua azul en cuatro explotaciones centinela de bovino, ubicadas en los municipios de Fornelos de Montes y As Neves (Pontevedra), y Sarreaus y Castro Caldelas (Orense). Ver mapa 1.



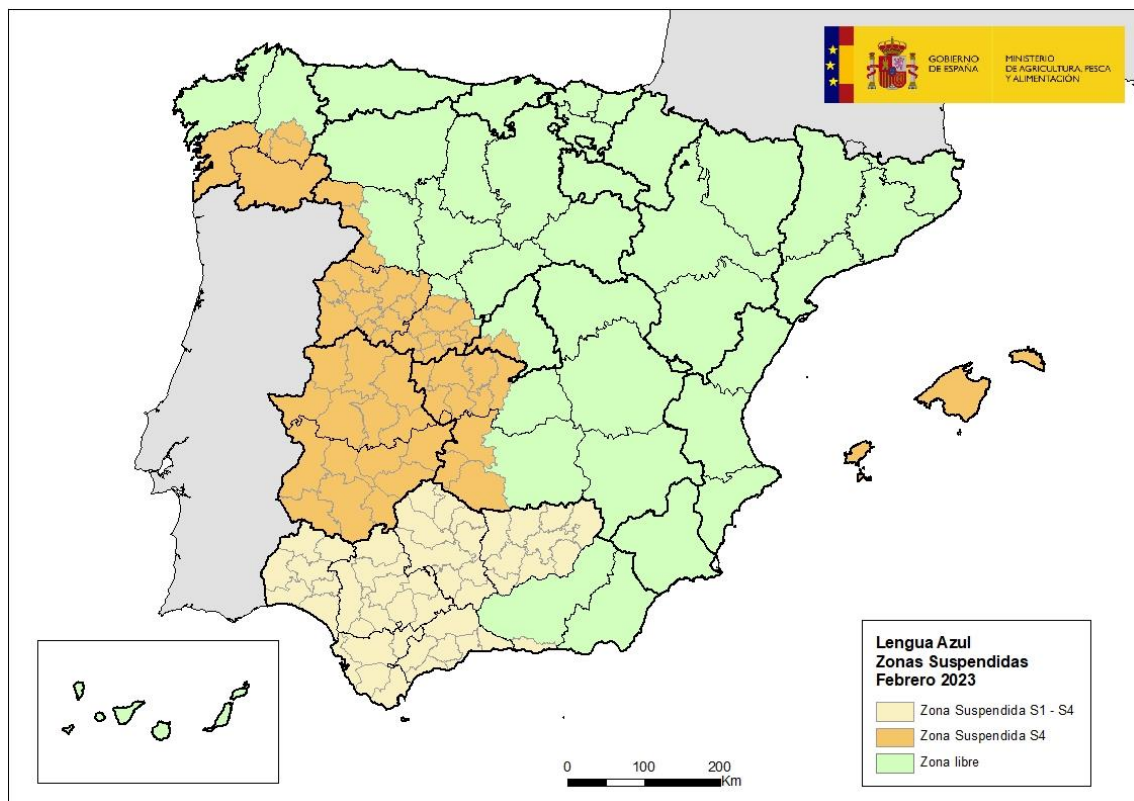
Mapa 1: Localización de los focos S4

Se trata de cuatro explotaciones centinela de bovino, en las que se obtuvieron resultados serológicos positivos en el Laboratorio de Sanidad Animal de la Xunta de Galicia, dentro del muestreo serológico rutinario realizado en el marco de la implementación del programa de vigilancia de lengua azul en España para el año 2022-2023. Una vez detectados los resultados positivos, se remitieron las muestras al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, laboratorio nacional de referencia para la Lengua azul en España, donde se confirmó la presencia del virus de la Lengua azul, determinándose que se trataba de un aislado del serotipo 4 del virus.



Esta zona se encuentra próxima a la frontera de Portugal, donde a finales de 2022 las autoridades de este país han detectado circulación del virus cerca de la frontera.

Las comarcas de Vigo-O Baixo Miño, O Condado, A Limia y Terra de Caldelas se consideran actualmente zona libre (ZL), y ante la constatación de la circulación del virus en estas comarcas, se va a proceder a aumentar la zona suspendida (ZS) para este serotipo, por medio de una Resolución que se publicará en los próximos días, a las provincias de Orense y Pontevedra, las comarcas de Sarria, Chantada y Terra de Lemos-Quiroga en la provincia de Lugo, y las comarcas de Alcañices y Puebla de Sanabria en la provincia de Zamora. Ver mapa 2 con las ZS ampliadas.



Mapa 2: ZS lengua azul ampliada

De forma inmediata, se han reforzado las medidas de prevención, vigilancia y control en la zona y se va a proceder a instaurar la vacunación obligatoria frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul para todos los animales mayores de 3 meses de edad de las especies ovina y bovina en estos nuevos territorios. Se ha reforzado la vigilancia pasiva, recordando la obligación de comunicación de cualquier sospecha, así como la desinsectación de las explotaciones.

Se recuerda que la lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante mosquitos del género *Culicoides* y que afecta a rumiantes de diferentes especies, pero que en ningún caso afecta al hombre.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad en la página:



https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/lengua-azul/lengua_azul.aspx